



Campeonato de Menorca 2018

16-17 de Junio de 2018

Clase Snipe

Anuncio de Regata

El Campeonato de Menorca 2018 para la Clase Snipe se celebrará en aguas de Mahón durante los días 16 y 17 de Junio de 2018, **organizado por el Club Marítimo de Mahón y la colaboración de la Federación Balear de Vela y la Secretaría Nacional de la Clase Snipe.**

1 REGLAS

La regata se regirá por las *reglas* de regata como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de World Sailing 2017 – 2020 (**RRV**).

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2 PUBLICIDAD

Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de World Sailing y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(i) de la Reglamentación 20 de World Sailing.

3 ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de World Sailing y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

4 CLASES QUE PARTICIPAN

El Campeonato de Menorca 2018, está reservado a embarcaciones de la Clase Snipe.

5 INSCRIPCIONES. PATRÓN

5.1 Pre-inscripción:

5.1.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente a través del formulario que se adjunta y deberán remitirse a oficina@clubmaritimomahon.com antes de las 20:00 horas del 15 de junio de 2018.

5.1.2 Los derechos de inscripción son gratuitos.

5.1.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

5.2 Confirmación de inscripción:

5.2.1 El Registro de participantes, **obligatorio**, se realizará en la Oficina de Regatas como sigue:

5.2.2 Cada patrón, deberá firmar **personalmente** el Formulario de Registro antes de las 11:30 horas del día 16 de junio de 2018.

El Registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Certificado de Medición válido del barco a nombre del actual propietario.
- Licencia Federativa de Deportista para el año 2018.
- Fotocopia del DNI
- Tarjeta de la Clase



6 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
16/06/2018	de 9 a 11:00 h.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes. Entrega Instrucciones de Regata.
	13:00 h.	Señal de Salida 1ª prueba del día
17/06/2018	11:00 h.	Señal de Salida 1ª prueba del día

Después de las 15:30 horas, no se dará ninguna señal de salida excepto como consecuencia de una llamada general.

7 FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS

- 7.1 Se navegará en formato de flota.
- 7.2 Hay programadas 6 pruebas, de las cuales deberán completarse TRES pruebas para la validez de la regata.
- 7.3 Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata.

8 MEDICIONES. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS

- 8.1 Se podrán efectuar controles diarios de medición
- 8.2 La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo *previamente* actualizado su Certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.

9 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de **Puntuación Baja**, descrito en la regla A4.1 del RRV.

10 SELECCIÓN

Esta Regata forma parte del Ranking Nacional 2018 de acuerdo con el Reglamento Interno de la Clase.

11 PREMIOS

Se publicarán en el TOA, antes del inicio de las pruebas.

12 RESPONSABILIDAD

- 12.1 Los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 12.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:
"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

13 CAPITANÍA MARÍTIMA

- 13.1 Se recuerda a los participantes la obligación de cumplir con la legislación y normativa sobre el tráfico marítimo que prevalecerá sobre las reglas de índole deportiva.
- 13.2 Las embarcaciones de apoyo tendrán amarre reservado en el Club Marítimo de Mahón durante los días de competición siempre que se hayan registrado en la oficina de regatas, presentando la siguiente documentación:
Seguro de Responsabilidad Civil a terceros.
Certificado de navegabilidad.
Titulación adecuada del patrón de la misma.
Licencia federativa de técnico.



- 13.3 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo de los equipos a equiparse y hacer uso del chaleco salvavidas así como de radios VHF mientras se hallen a flote.
- 14 ACTOS SOCIALES**
Se publicarán convenientemente antes del inicio de las pruebas.
- 15 MODIFICACIONES A ESTE ANUNCIO**
La Organización se reserva el derecho de modificar este Anuncio. Cualquier modificación hecha a este Anuncio con anterioridad al 16 de junio de 2018 será publicado de forma adecuada (RRV 88.2) en la página web del evento www.clubmaritimomahon.com
- 16 ALQUILER DE COCHES**
Para alquilar coche, moto o Minibús puede contactar con Autos Valls, precios especiales para el Campeonato. Consulte www.autosvalls.com
- 17 ALOJAMIENTOS Y DESPLAZAMIENTOS**
17.1 La organización ha solicitado oferta de alojamientos y desplazamientos. Contactar con la Agencia de Viajes Oficial del Campeonato:



Avda. Josep A. Clavé, 28
07702 MAÓ
971 35 17 00

empresas@viajesmagon.com
www.viatgesmagon.com

Mahón, Mayo de 2018



Campeonato de Menorca 2018

16-17 de Junio de 2018

Clase Snipe

Boletín de Inscripción

Clase	SNIPE	Nº Vela
-------	-------	---------

Patrón	Nº Licencia
--------	-------------

Tripulante	Nº Licencia
------------	-------------

Club	Federación Territorial
------	------------------------

Nombre del Barco

Publicidad. Nombres, marcas o logotipos a exhibir

Teléfono

<p><u>Declaración:</u></p> <p>El que suscribe, acepto someterme al Reglamento de Regatas a Vela de WORLD SAILING, a las Instrucciones de Regata y a cuantas otras normas sean aplicables, así como admito las penalizaciones que me puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.</p> <p>Y además, el suscrito y su tripulación aceptan que el Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechace responsabilidad alguna por pérdidas, daños lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, asumiendo el suscrito cualquier responsabilidad, como consecuencia de la participación en este Trofeo.</p> <p>Como responsable de la embarcación aseguro que la misma se encuentra en las condiciones adecuadas para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de las pruebas que integran la regata y cumple con la normativa marítima y reglamentos que sean de aplicación a la misma, obligándome a cumplir con los reglamentos que gobiernen la regata, las instrucciones de la Capitanía Marítima, las entidades organizadoras, el/los coordinadores de seguridad y en su caso por el Comité de Regatas.</p> <p>Reconozco que, tal como indica la regla 4 del RRV, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias.</p>

Fecha: de de 2018

Firma
El Patrón